

INFORME DE COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS DE GESTIÓN HUMANA CONSULTORES GEHUCORSA S.A.

Compliendo por medio de la presente y en mi obligación de Comisario Principal de Compañía GESTIÓN HUMANA CONSULTORES GEHUCORSA S.A., pongo a consideración de ustedes el presente informe en el cual incluye un análisis del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del año 2013.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

La administración efectuada por la Gerente General, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contractuales.

Me reveló se efectuó de acuerdo a las disposiciones del Reglamento vigente; y, en consecuencia, incluyo los estados de cuentas contables que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

La revisión efectuada al Balance General de la compañía al 31 de Diciembre del 2013, así como también el movimiento de la evolución del patrimonio de los accionistas a la fecha antes indicada.

Dado que todo se encuentra conforme, los estados financieros presentan la situación financiera de la compañía GESTIÓN HUMANA CONSULTORES GEHUCORSA S.A., al 31 de diciembre del 2013, de conformidad con las regulaciones legales, los principios de contabilidad generalmente aceptados en el país y las normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, no existe observación alguna en contra o a favor de los administradores.


C.F.A. CARLOS FEDERICO ANSALDO CRUZ
COMISARIO
C.I. 090869605